



comité ejecutivo del  
consejo directivo

ORGANIZACION  
PANAMERICANA  
DE LA SALUD

grupo de trabajo del  
comité regional

ORGANIZACION  
MUNDIAL  
DE LA SALUD



97a Reunión  
Washington, D.C.  
Junio 1986

Tema 3.4 del programa provisional

CE97/11 (Esp.)  
9 abril 1986  
ORIGINAL: ESPAÑOL

INFORME DEL JURADO DEL PREMIO OPS EN ADMINISTRACION, 1986

Este documento tiene la finalidad de informar a la 97a Reunión del Comité Ejecutivo con respecto al proceso de selección para el Premio OPS en Administración, 1986.

El Jurado para la Adjudicación del Premio estará constituido por delegados de tres países integrantes del Comité Ejecutivo (Argentina,\* Canadá y Dominica) quienes seleccionarán al ganador entre cinco candidatos propuestos por cuatro Gobiernos Miembros. Corresponde al Jurado informar al Comité el otorgamiento del Premio OPS en Administración, el que será entregado en una ceremonia que tendrá lugar durante la XXII Conferencia Sanitaria Panamericana.

Candidatos para el Premio OPS en Administración, 1986

<u>Nombre</u>	<u>País</u>
Dr. Néstor Perrone	Argentina
Dr. Ricardo Galán Morera	Colombia
Dr. Manuel Antonio Girón Mena	Guatemala
Dr. Juan Rodolfo Aguilar León	Guatemala
Dr. César Leonel González	Guatemala
Dr. Pedro Iturbe	Venezuela

\*El Delegado de la Argentina, de acuerdo con el punto 3 del Reglamento del Premio, será sustituido por otro miembro del Comité Ejecutivo.

Galardonados con el Premio en años anteriores

Los galardonados con el Premio OPS en Administración han sido:

- 1972 Dr. Eduardo Zapata Salazar (Perú). Director de Personal, Ministerio de Salud del Perú.

Por sus trabajos en la preparación e implantación de un modelo de sistema de administración de personal para el sector salud de su país.

- 1973 Sr. Guillermo Istúriz (Venezuela). Fundador de la intendencia hospitalaria y de los cursos en esta disciplina en la Escuela de Salud Pública de Venezuela.

Por considerarse que sus aportes en el campo de la intendencia hospitalaria sirvieron de base a la doctrina y a la acción y forjaron la concepción moderna de intendencia hospitalaria en Venezuela.

- 1975 Sr. Dennis Sánchez Acuña (Costa Rica). Técnico de Planificación, Unidad Sectorial, Ministerio de Salud de Costa Rica.

Por su destacada participación en la elaboración del Programa Nacional de Salud para 1975-1978, especialmente en la metodología utilizada para el mejoramiento del desarrollo de los recursos administrativos.

- 1976 Dr. Ernani Guilherme Fernandes da Motta (Brasil). Superintendente, Superintendencia de Campañas de Salud, Ministerio de Salud del Brasil.

Por su labor en el campo de la gestión administrativa, especialmente en relación con la campaña de vacunación contra la meningitis en su país.

- 1977 Dr. Roberto Pereda Chávez (Cuba) (a título póstumo). Director del Departamento de Relaciones Internacionales, Ministerio de Salud Pública de Cuba.

Por la repercusión sumamente favorable que su actuación tuvo en la administración y consolidación del Sistema Nacional de Salud de Cuba.

- 1978 Dr. Oswaldo Egas Cevallos (Ecuador). Director General de Planificación de Salud, Ministerio de Salud Pública del Ecuador.

Por su labor en la gestión administrativa de los servicios de salud de su país.

- 1980 Dr. Jair de Oliveira Soares (Brasil). Ministro de Seguridad Social del Gobierno Federal del Brasil.

Por su contribución al mejoramiento de la organización y gestión de los servicios del sector salud de su país, tanto al nivel regional como nacional.

- 1981 Dr. Frederick Burns Roth (Canadá). Profesor de Administración de la Atención de la Salud, Universidad de Toronto. Presidente del Consejo del Programa de Atención Domiciliaria de Toronto Metropolitano.

Por su labor en el mejoramiento de la práctica y la enseñanza de la administración de la atención de la salud, tanto a nivel nacional como internacional.

- 1982 Dr. Julio César Mérida de León (Guatemala). Jefe de la División de Tuberculosis, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala.

Por su labor en la elaboración y ejecución de programas para la prevención y control de enfermedades transmisibles y por su influencia en el fortalecimiento y la modernización de la administración de los servicios generales de salud.

- 1983 Dr. Arnaldo Tejeiro Fernández (Cuba). Asesor, Dirección Nacional de Estadística.

Por su contribución y repercusión social de su labor como miembro del Sistema Nacional de Salud de Cuba.

- 1984 Dr. Manuel Barquín (México). Profesor, Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México.

Por su brillante contribución al mejoramiento de la salud del pueblo de México y demás países de Latinoamérica, así como por sus considerables logros académicos en los campos de la educación e investigación.

- 1985 Dra. Elizabeth Quamina (Trinidad y Tabago). Oficial Médico Principal, Ministerio de Salud y Medio Ambiente, Trinidad y Tabago.

Por su sobresaliente labor en materia de planificación, administración y desarrollo de recursos humanos en el campo de la salud.

A juicio del Jurado, el Premio fue declarado desierto en 1971, 1974 y 1979 porque las propuestas no cumplían los criterios aprobados o por haberse sometido una sola candidatura.



*comité ejecutivo del  
consejo directivo*

ORGANIZACION  
PANAMERICANA  
DE LA SALUD

*grupo de trabajo del  
comité regional*

ORGANIZACION  
MUNDIAL  
DE LA SALUD



97a Reunión  
Washington, D.C.  
Junio 1986

Tema 3.4 del programa

CE97/11, ADD. I (Esp.)  
24 junio 1986  
ORIGINAL: INGLES

PREMIO OPS EN ADMINISTRACION, 1986

Informe del Jurado

El Jurado para la Adjudicación del Premio en Administración, 1986, estuvo constituido por la Sra. Janice Hopkins (Canadá), la Sra. Jennifer Astaphan (Dominica) y el Dr. Manuel Quijano (México). El Dr. Luis C. Ochoa (OSP) actuó de Secretario.

El Jurado del Premio se reunió el 24 de junio, y después de oír un informe sobre su cometido y sobre la labor realizada por la Secretaría de la OPS en conexión con el Premio, observó que en 1986 se habían propuesto los seis candidatos siguientes:

Dr. Néstor Perrone, Argentina  
Dr. Ricardo Galán Morena, Colombia  
Dr. Manuel Antonio Girón Mena, Guatemala  
Dr. Juan Rodolfo Aguilar León, Guatemala  
Dr. César Leonel González, Guatemala  
Dr. Pedro Iturbe, Venezuela

Después de examinar la información provista por los gobiernos que presentaron a los candidatos, el Jurado del Premio decidió que no podía, basándose en la información provista, seleccionar un candidato para otorgarle el Premio. El Jurado decidió por lo tanto que el Premio correspondiente a 1986 se declare desierto.

El Jurado del Premio propone al Comité Ejecutivo la resolución siguiente:

Proyecto de resolución

PREMIO OPS EN ADMINISTRACION, 1986

LA 97a REUNION DEL COMITE EJECUTIVO,

Habiendo examinado el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración, 1986 (Documento CE97/11, ADD. I), y

Teniendo presente las disposiciones del Reglamento y las Normas para conferir el Premio OPS en Administración tal como fueron aprobadas por la XVIII Conferencia Sanitaria Panamericana (1970) y enmendadas por la XX Conferencia (1978) y la XXVII Reunión del Consejo Directivo (1980),

RESUELVE:

1. Tomar nota de la decisión del Jurado del Premio de declarar desierto el Premio OPS en Administración, 1986.

2. Transmitir el informe del Jurado para la Adjudicación del Premio OPS en Administración (Documento CE97/11, ADD. I) a la XXII Conferencia Sanitaria Panamericana.